



MENSAJE DEL GOBERNADOR RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DE SU FIRMA DE LA PROCLAMA DE LA  
SEMANA DE LA MUJER PUERTORRIQUEÑA

6 de febrero de 1976

Es para mí un placer y una gran satisfacción proclamar hoy la Semana de la Mujer Puertorriqueña.

La mujer puertorriqueña posee cualidades que la hacen núcleo y espina dorsal de la familia puertorriqueña. Es en muchos casos la madre puertorriqueña la que infunde en sus hijos el amor al prójimo, el respeto por los derechos de los demás, el amor al trabajo, el sentido de responsabilidad y la caridad hacia los otros. Estas virtudes, entre muchas otras, infunden en la juventud que ellas forman los valores que les acompañarán durante toda la vida. La mujer puertorriqueña, con su ejemplo de dedicación y su espíritu de superación es una fuente inagotable de inspiración para todos nosotros.

La mujer puertorriqueña cada día participa más activamente en la vida cívica, política y económica de nuestra Isla. Cada día se educan y se gradúan de nuestras universidades más mujeres, que se lanzan al mundo profesional de la banca, el comercio, y las ramas gubernamentales ejecutiva, legislativa y judicial. En nuestros días, tenemos varias mujeres, merecedoras de estos cargos, ocupando puestos en el Gabinete, en la

Défensa Civil, en el Senado y la Legislatura. Todas ellas se desempeñan con gran eficiencia e inteligencia. Todos podemos sentirnos orgullosos de que nuestras mujeres hayan sabido ejercer sus derechos y demostrado lo que valen no tan solo en sus hogares sino fuera de ellos.

Espero que nuestro pueblo aproveche esta semana para rendirle el homenaje que merecen nuestras mujeres y que utilicen esta oportunidad para agradecerles todo lo que ellas han hecho por nosotros. Es el momento de expresarles toda la estimación, respeto y cariño que sentimos por ellas.

Muchas gracias.